



Ciudad de Buenos Aires, 24 de enero de 2024

Señores

**COMISIÓN NACIONAL DE VALORES  
BOLSAS Y MERCADO ARGENTINOS S.A  
MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO**

**Presente**

**Ref: Pago de la segunda cuota de intereses de la referida emisión de Obligaciones Negociables Clase XVI emitidas el 31 de enero de 2023.-**

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes en representación de IRSA Inversiones y Representaciones S.A. ("IRSA") con relación al tema de referencia. A tal efecto transcribo el aviso de pago respectivo:

**IRSA Inversiones y Representaciones Sociedad Anónima Obligaciones Negociables  
Clase XVI a Tasa fija por v/n USD 28.251.300 - Vencimiento en el año 2025**

Se hace saber que el día 31 de enero de 2024, se iniciará el pago de la segunda cuota de intereses de la referida emisión de Obligaciones Negociables Clase XVI emitidas el 31 de enero de 2023.-

Agente de Pago .....	Caja de Valores S.A. (25 de Mayo 362, CABA)
Domicilio de Pago .....	El de pago será realizado en una cuenta en Caja de Valores en la Nueva York
Fecha de Efectivo Pago .....	31 de enero de 2024
Número de servicio a abonar .....	2 <sup>da</sup> Cuota de intereses
Período que abarcará el servicio financiero .....	31 de julio de 2023 / 31 de enero de 2024 (184 días)
Concepto que se abona .....	Intereses (100%)
Moneda de Pago .....	Dólares Estadounidenses
Valor Nominal .....	USD 28.251.300
Capital Outstanding .....	USD 28.251.300
Tasa de Interés nominal anual del período .....	7,00%
Interés que se abona (sobre el valor nominal) .....	3,528767136%
Monto que se abona .....	USD 996.922,59
Cupón que se abona .....	No corresponde

El pago de los intereses se efectuará a través de Caja de Valores S.A. en el Domicilio de Pago a las personas a cuyo nombre se encuentren registradas las Obligaciones Negociables al 30 de enero de 2024.

Sin otro particular los saludo atentamente.

**Lucila Huidobro  
Apoderada**